Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, no mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado. - Las suscriciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en tio de Marzo, Junio, Setiembre é Diciembre. -- Un numero 10 cents.: atrasado 50.

ANO XXVIII.

JUEVES 9 DE JULIO DE 1885.

MUM. 8.266.

CURAN los preparados DE BREA Y DE BREA Y CODEINA PINO Y VIVO

Donativo que han entregado al Alcalde de la Albatalia para socorro de los enfermos pobres.

D. José Clares, 16 reales-Fábrica de seda, grande, 40-Operarios de id., 10-D. José Lison 4-D. Josè Santa monia y otros, 7.

Además, un pantalón, un chaleco y nn pañuelo para dos huérfanos, de 8 años la niña y 6 el niño.

# LA PAZ DIL MINICIA.

### Comisiones municipales.

Las permanentes del Ayuntamiento han quedado constituidas del siguiente

1.ª de Hacienda y Elecciones, con los siguientes negociados:

Presupuestos generales y particulares, tanto ordinarios como extraordinarios. Contribuciones y recargos sobre la territorial, la industrial, consumos y cé-

dulas personales. Arbitrios autorizados; reforma de estos y propuesta de los que sean necesarios y conveniente establecer en lo sucesivo.

Subantas de todo lo que se refiera á los ramos que quedan expresados y de cualesquiera ofro impueste que en lo sucesivo pueda establecerse y tenga en ello interés directo ó indirecto la munici palidad.

Censos de toda especie.

Recaudación de ingresos en general. Cuentas generales y particulares de toda clase de gastos.

Inspección de las oficinas recaudadoras é interventoras del Ayuntamiento. Estadística general, con exclusión de la de quintas y alojamientos. Padrón general de vecinos.

Formación de listas electorales y cuantos trabajos y gestiones se encomiendan á los Ayuntamientos por las leyes en este importante y trascendental ser-

Censo electora!

Componen dicha comisión: Presidente: D. Carlos García Clemencin, y Vocales, los Sres. Salmerón, Bojart, Marin Salazar, Gómez Cortina, López Cabozuelo (D. R.), Sobejano (D. J.), Alemán y Pérez Salas.

2.ª de Policia rural, con los negociados que siguen:

Abastecimiento y saneamiento de aguas potables para el consumo pú-

Conservación y mejoramiento de los caminos y vias rurales de comunicación à cargo del municipio en les partides

del término jurisdiccional. Fiscalización para el exacto cumplimiento de les prescripciones que comprenden las ordenanzas rurales vi-

gentes. Monda de las acequias mayores á cargo del Ayuntamiento y conservación

solida de sus quijeros, partidores y tablachos. Obras y mondos en ei Reguerón en la parte que à la municipalidad per-

Y finalmente, todo lo que se refiera

al perfeccionamiento de la Policía

Constituyen dicha comisión: Presi dente: D. Victor Soler Roby, y Vocales, los Sres. Salmerón, Campillo Espinosa, Bojart, Alemán, Sánchez Caravaca, Alarcón Cuello, Espinosa Bastida, Hernández Segura, López Cabezuelo (don R.), Navarro, Esteve, y Gómez Cortina.

3. de Policia urbana, con los negociados de ornato público, en todo lo que tienda a mejorar el embellecimiento do la población y el aspecto de sus barrios y arrabales.

Alineación de calles y de edificios en general.

Conservación, reparación y limpieza de las plazas, calles y demás vias de comunicación interior.

Alumbrado público y su mejoramienta.

Examen de los planos que se presentan para el lovantamiento de nuevos edificios públicos y particulares, y para el variado ex'erior de los existentes.

Conservación y mejoras de embellecimiento en los paseos. Propuesta de las obras necesarias en

los mismos.

Replantación de arbolado, arbustos y flores.

Vigilancia para que e contratista del servicio de sillas llene por completo las necesidades del público sin cometer abuso siguno.

Y finalmente, hacer cumplir con es-

mero sus deberes y obligaciones á los encargados de cuidar y custodiar los jardines y paseos, proponiendo las correcciones que merezcan por abandono ó negligencia.

Entienden en esta comisión: Presidente: D. José M. Solis, y Vocales, Sres Salmerón, Bejart, Callejas, Gómez Cortina, Illán Sánchez, Marín Salazar, López Cabezuelo (D. R.), Pérez Salas y Cerdán.

(Se continuará.)

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido S. M. el Rey con motivo de su viaje a Aranjuez, figura entre las masexpresivas y entusiastas, la del emperador de Austria.

En ella felicita à D. Alfonso por su noble conducta, uque habrá hecho aumentar-dice textualmente-las justas simpattas de que disfruta en esa hidal-

"Si en el viaje al lugar de los terremotos-añade luego-corría mas peligro la preciosa vida de V. M., en este ha demostrado cuanto le interesa la salud de su amado pueblo, á pesar de que el carácter terrible de la epidemia hacta verdaderamente peligroso el viaje. u

El corresponsal en Murcia de «El Liberal telegrafía al colega en los siguientés términos:

"Niegue Vd. la noticia dada por "La Correspondencian de que el Sr. Bryan, digno Prelado de esta diécesis, venda sus fincas de Málaga para repartir su producto entre los pobres. Ni el señor Bryan posee fincas de aquel valor, ni tiene por costumbre hacer pública ostentación de sus actos de caridad, que practica con aquellas hermosas condiciones que recomiendan los libros santos."

El Ayuntamiento de la inmediata villa de Molina, fiel intérprete de sus administrados, en sesión del dia 5 del mes actual, ha declarado hijo predilecto de dicha villa, al Sr. D. Eustasio de Ugarte y Letona, apoderado de los senores Zabálburu y Vice presidente de la Comisión provincial, por su humanitario proceder de haber allegado cuantiosos donativos en las tristes circunstancias porque dicho pueblo ha atravesado con motivo de la epidemia colérica, que tantos extragos ha causado.

Con tal motivo el dia de la misa de gracia, se colocará una magnifica lápida en el suntuoso salón de sesiones de dicho Ayuntamiento que conmemore la conducta digna de alabanza observada por el caritativo Sr. de Ugarte.

Ayer repartimos á algunos suscritores de esta capital la carta que el médico D. Tomás Maestre, dirije a los Exemos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, explicando su sistema de inyecciones hipodérmicas para el tratamiento del cólera.

Esperamos mas ejemplares y completarémos el reparto á los suscritores de Murcia, y remitirémos la interesante hoja á los de fuera

Por algunos se ha creido que la ausencia de los concejales no podía dar lugar á la suspensión, sin que antes hu bieran sido apercibidos y multados, y si bien esto estaría fundado tratándose de faltas en el ejercicio del cargo, no es lo mismo tratándose del abandono de este, que es un delito previsto y penado en el art. 387 del Código.

De nuestra imprenta hay dos operarios invadidos, uno ayer y otro que recayó el lunes en la tarde, que ya están mejores.

Anoche hubo un escaudalo en el barrio de la Trinidad, promovido por varios alborotadores en el portillo de Lomas, dándose lugar al cierre de puertas y corridas de les que estaban tranquilos

en las puertas de sus casas. Entre los que acudieron á cortar la cuestión, estuvo el Alcalde Sr. Castillo, la guardia civil del Hospitalillo y otros dependientes de la autoridad.

Se ha concedido un mes de prórroga al contratista del "Boletín oficial" para que constituya la figuza.

Anoche empezaron las populares novenas de la portería de la iglesia del Carmen.

No faltó concurrencia, pero ni la capilla se llenaba, ni aquel cordón de gente que iba y venia cuando concluia una y habia de continuar otra era tan nutrido como de costumbre, sobresaliendo entre la escasa concurrencia el luto que muchos visten. Hacia mas tristo la visita a la augusta carmelita la soledad y oscuridad que reinaba en los otros años concurridos y alegres paseos de la Glorieta y el Jardín.

"El Eco de Cartagena" ha reducido su tamaño por cáusa de falta de papel. -------

El Sr. Cura de Pliego D. José Solibella, escribe una carta lastimosa sobre el estado de aquel pueblo, donde reinala epidemia y doude no tieneu los pobres jornaleros en que ocuparse. Para combatir el mal, pide el buen párroco auxilio á las autoridades, y para alivio de la miseria, suplica al contratista de la carretera de Mula á Pliego, que reanude los trabajos suspendidos, interesando en este último extremo á las autoridades por si la paralización de los trabajos la causaran dificultad de algún expediente, tramite, o disposición oficial.

El Sr. Gobernador de esta provincia' tan pronto como se ha restablecido de la enfermedad que le molestaba, ha vuelto de nuevo y con la misma acti vidad y celo que anteriormente á emprender la campaña humanitaria en unión del Secretario, el Delegado de medicina Sr. Castillo y Jefe sé Inspectores de orden público.

Le deseamos à dicha autoridad fuerzas suficientes para poder sobrellevar tan grandes y caritativos servicios.

Ha fallecido uno de los jesuitas que residen en el convento de S. Gerónimo. El Sr. Cura de Guadalupe se encuentra enfermo.

Nuestro paisano D. José Ruipérez. Administrador de la mina Samuel, en La Unión, ha abierto una suscrición con otros amigos para socorro de los pobres de esta ciudad, habiendo recogido en el primer dia 133 pesetas 25 céntimos.

El domingo fueron repartidos por el Jefe de orden público Sr. Turpín, los pichones que ha remitido el Sr. Vizconde de Ros, á varios enfermos convalecientes de los barrios del Castillejo y Ericas de Belchi; y ayer fué repartiendo raciones de arroz, garbanzos, tocino y azucar.

De donativo del Sr. Vizconde de Ros, recibió ayer el Sr. Gobernador 100 libras de pau y 12 pares de pichones. Por encargo del Sr. Alcázar los repartió el Sr. Turpín dando unas 40 libras de pan al Sr. Cura de S. Juan, 7 pares de pichones al Hospitalillo y los 5 pares restantes à enfermos convalecientes con el correspondiente pan, y el resto del pan lo repartió entre varios pobres.

Nuevas alabanzas para el caritativo Vizconde merecieron estas limosnas.

Dice "El Eco de Cartagena":

"Ayer fueron alta en la enfermería del penal de esta plaza, los dos únicos enfermos que existian del cólera, y según declaración facultativa queda lim pio el citado establecimiento de la enfermedad que hasta ahora ha inspira-

do tan sérios cuidados. Son dignos de todo elogio el celo desplegado por el médico del establecimiento Sr. Minguez, con el fin de conseguir que la epidemia no tomase proporciones, secundado por las eficaces disposiciones de todos los demás empleados del penal."

Anteayer noche se verificó por los dependientes del resguardo de consumos de esta capital la aprehensión de un carro de sal.

El Sr. Gobernador civil interesa del Ayuntamiento de esta capital se le remita una nota de los concejales que existen en la actualidad.

El oficial primero del Gobierno civil, D. Joaquín Leon, paseando el dia 6 del actual por el-campamento situado en el Malecón, tuvo el disgusto de ver a una pobre mujer de una edad bastante avanzada, quejarse tristemente de que no había percibido el socorro, habiendo pasado este por delante de ella.

Nosotros nos heinos enterado y sabemos que el Sr. León ha sido sorprendido, pues no se le ha dicho la verdad,

A la virgen del Carmen de la calle de los Peligros, le han arreglado los veci-. nos un precioso altar que remata en el nicho, muy iluminado, y desde las casas y en la calle hacen la novena los ve-

Tratase en Madrid de hacer una manifestación de simpatía al ministro del Uruguay Sr. D. Enrique Kubly, que saldrá un dia de estes para su país.

A esa manifestación se une el pueblo entero de Murcia, que le La visto aquí repartir en dos dias miles de duros.

So halla en esta capital el especialista filipino D. Andrés de los Santos, que tan gran campaña viene haciendo en Europa desde 1884, en favor de la humanidad doliente en las épocas de epidemia.

Reside en Murcia y vive en el Hospedaje de la Flor, calle de la Acequia.

A los empleados de plantilla del Hospital se ha acordado darles una gratificación.

Es digna de todo elogio la conducta que viene observando el incansable capitán graduado D. Manuel Ripoll, desde los primeros casos ocurridos en esta capital hasta la presente, constandonos que no solo ayuda á los enfermos con su personalidad sino que con arreglo á sus fuerzas socorre a muchas familias que vé agoviadas por la necesidad.

Dios saque eu bien como desenmos á tan caritativo amigo.

Ayer empezó en la iglesia parroquial de S. Juan la novena, al toque de oraciones, dedicada á la Santísima Virgen del Carmen, en rogativa por la presente calamidad.

Por el Sr. Juez de la Catedral se interesa que el Guardia municipal Antonio Baño, comparezca el dia 10 del actual, y remita muestras del pimiento de D. Enrique Martinez, conservando en su poder las sacas en calidad de depósito.

Llamamos la atención al Sr. Director del gas acerca de la denuncia que nos hacen de que una gran parte de las calles de esta población suelen estar á oscuras hace algunas noches, sin duda por olvido involuntario de los dependientes, lo cual unido á la soledad que reina, hace mas triste su aspecto.

El Dr. Cantero se ha acercado á nuestra redacción, para que hagamos presenes à los Sres. Profesores de Medicina que ejercen en esta capital, que si alguna vez entra á visitar á algún enfermo que se encuentre bajo la asistencia de otro facultativo, es porque le dicen que dicho enfermo no es asistido por otro médico, y que no pretende alterar, ni modificar, ni censurar tratamiento alguno de nadie, porque respeta las creencias y conocimientos de sus demás compañeros.

Dice "El Puerto" de Aguilas:

"Se encuentran entre nosotros los ingenieros de la linea ferrea que nos ha de unir con Lorca, con objeto, según se dice, de tomar algunos apuntes y comenzar los trabajos.

Mucho nos alegrariamos que así fuese, pues tras de que se haria un buen servicio a nuestra villa, en cambio la compañía constructora no se lo haria menos, con la baratura en jornales que indudablemente habia de encontrar dadas las malas circunstancias porque hoy pasa la clase jornalera."

El Sr. Sampayo ha remitido á Murcia 2,000 pesetas para los establecimientos benéficos de esta capital, según dice "El Resumen

A 35,000 pesetas asciende el valor de las frutas procedentes de Valencia y Murcia quemadas el viérnes último en la estación de Valladolid.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador lo siguiente: "Una vez que el Ayuntamiento de Aguilas nombro Alcalde presidente en la sesión inaugural cuando no habia llegado el nombramiento hecho por este Ministerio en favor del Sr. Rostán, considere V. S. anulado este último y subsistente la elección de dicho municipio.

Las cantidades recaudadas en la Tesorería de Hacienda durante el mes de Junio, son las siguientes:

Por contribuciones, 29,245'33. Impuestos, 95,162'59. Aduanas, 179,754'60. Estancadas, 212,772 14. Propiedades y Rentas, 5,527'13. Tesoro, 149,721'61. Propiedades y ventas, 3,135'20. Participes, 2,612 58. Reintegros, 63,696'07. Operaciones Tesoro, 2.164,034.29. Resultas, 41,140'44. Total pesetas; 2.946,871'98. Han sido remitidas al Gobierno ci-

vil 2,000 pesetas por el Interventor General de la Administración del Estado, para su distribución en las Casas de beneficencia, procedentes de la Testamentaria de D. Manuela Gil Regaña.

El Sr. Alcalde ha remitido al de San Javier el talon de los envases del embarque de 40 gallinas para el suministro de los enfermos pobres de esta capital.

En la tarde de hoy, si concurre número, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la revisión del presupuesto del corriente ejer-

Se ha anunciado la vacante de la plaza de depositario de fondos municipales de Aguilas, dotada con el 1 y medio por 100 de las cantidades que ingresen en caja.

Aprobado por el Gobierno civil la diligencia de deslinde de la hacienda titulada "Balboa", que D. Macrina . Chico de Guzmán posée en término de

la ciudad de Caravaca, confinante con el monte número 16 del catálogo; se la dispuesto tenga lugar la práctica del amojonamiento de la misma el dia 14 del corriente mes y hora de las siete de su mañana, siendo el punto de reunión de los concurrentes la casa cortijo de la expresada hacienda.

Al acordar la Comisión provincial la suspensión de empleo y sueldo de los empleados que se han ausentado, acordó también la suspensión del pago de la gratificación al maestro de música de la Casa de Misericordia.

El Administrador de la Casa de Expósitos está desempeñando el cargo de Administrador del Hospital, por haber sido suspendido el Sr. Ayuso.

Ventura Mayol, Alcalde del partido de Sangonera, ha entregado eu el Ayuntamiento 44 pares de gallinas recogidas de los vecinos de dicho partido, ofreciéndose á tener mas á medida que se vayan necesitando.

D. Camilo Botella, gereute de "La Cooperativa Murcianan ha ingresado en la sucursal del Banco de España de esta ciudad, 3.500 pesetas pertenecientes a dicha sociedad, cuyas operaciones están limitadas por ahora á la formación del capital social.

Ha llegado á esta capital de paso para La Union, procedente de Almería, el nuevo Secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Osete Frias.

La recaudación obtenida en los fielatos el dia 7 del actual por consumos asciende á la suma de 622 pesetas 74 céntimos.

La excelentísima señora marquesa viuda de Valderas, ha remitido á cada uno de los Obispos de Murcia y Orihuela la cantidad de 500 duros con destino à socorrer las desgracias que actualmente sufren estas poblaciones.

Está vacante la plaza de médico del partido de Sucina por traslación á Callosa del que la desempeñaba,

Dicha plaza hay que solicitaria al Ayuntamiento de Murcia, tiene 3,000 reales de sueldo.

Al que tenga el titulo de farmacéutico

y quiera establecerse en Molina, plaza de la Constitución, número 4, se le facilita una farmacia con todos sus enseres. El nuevo Rector del Seminario ha

enseñanza, y las ha publicado en el "Boletin eclesiásticou. El caritativo médico. D. Nicolas M. Rivero ha pasado á Aranjuez ha conti-

dictado nuevas instrucciones para la

nuar su humanitaria escursión. Las oficinas del ferrocarril de Murcia a Granada, instaladas en Lorca, estaran dirigidas por el ilustrado ingeniero D. José Abela, siendo contador de las

mismas el Sr. D. Manuel Suarez. El marqués de Casa Loring es espenado en la vecina ciudad para cuando pasen las dificiles circunstancias que nos rodean,

Se iudica para el Gobierno militar de esta provincia al Mariscal de campo D. Victoriano López Pinto, hijo de Cartagena.

Las noticias de la epidemia referentes al dia de ayer son las siguientes: Capital . . . Invas. 57-Defuns. 12 Huerta . . . Abarán . . . Albudeite. . Alcantarilla. Alguazas... Archena. . . Alhama. . . Bullas. . . Beniel. . . . Blanca. . . Calasparra... Campos. . . Caravaca. . . Cartagena. . Cehegin. . . 16----Cotillas. . . Centi.... 13-Cieza. . . Jumilla. . . Lorca. . . . Lorquí . . . Molina... Moratalla. . Pliego. . . . Villanueva . Ulea. . . . . La Unión. .

TOTAL. . . En ol resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Los Fiscales municipales nombrades para el bienio de 1885 á 1886 son: Lorca: D. Julio Alcaráz Peters. Aguilas: D. José Moreno López.

Véase la villima pagina.

# Sesiones de Córtes.

### SBNADO

Sesion del día 7 de Julio de 1885.

Abierta à las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. MARISCAL excita al Senado á que vote la pension de D José Zorri lla antes de cerrarse las Córtes.

El Sr. MERELO recuerda una peticion de datos al ministro de la Guerra El señor ministro de la GUERRA ofrece remitir los datos pedidos en breve plazo

Lee unos telégramas del comandante general de las fuerzas de Aranjuez, asegurando que en todo cuanto se ha hecho durante la epidemia, se han seguido los informes de la opinion facultativa.

El Sr. CALDERON Y HERCE, indivíduo de la comision del proyecto de pension á D. José Zorrilla, empezó exponiendo opinion contraria á dicha concesion, por lo crítico de las circunstancias y por disfrutar el Sr Zorrilla por otros conceptos el haber anual de 24:000 reales,

El Sr. MaRISCAL ofreció enterarse del proyecto, estudiar el asunto y dis cutirlo con el Sr Calderon y Herce

El Sr. RIVERA manifestó que habia oido con satisfaccion la lectura de los telégramas de Aranjuez

Rectifican los Sres. Rivera y ministro de la Guerra.

El Sr. MERELO dijo que con insistencia habia reclamado del ministerio de la Guerra sobre cumplimiento del real decreto de 25 de Abril de 1884, y que su peticion tenia por ob eto aplaudir al ministro si se habian cumplido los preceptos del decreto aludido, ó formularle en caso contrario un voto de censura.

El señor ministro de la GUERRA contestó que activará el asunto para recibir pronto el aplauso ó la censura.

El señor marqués de ESTELLA habló extensamente de la instalacion del hospital de coléricos en la plaza de toros de Aranjuez.

El senor ministro de la GUERRA dijo que ayer debió salir para Aranjuez una comision científica, á cuya frente figura un jefe de Sanidad, para estudiar la situacion de aquel real Sitio.

El Sr. ARNAU ley6 desde la tribuna el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la construccion del ferro-carril de Irún á Villamia, pasando por Sangüesa.

El señor PRESIDENTE: Este dictámen se imprimirá y repartirá á los senadores.

El Sr. CALLEJA dijo que tres individuos de la comision, en cumplimiento del art. 114 del reglamento, no ha bian querido firmar el dictamen ni for mular voto particular, por no haberse remitido á la Cámara el expediente y plano de dicho ferro-carril.

El señor marqués de ESTELLA, presidente de la comision, refirió lo ocurrido en la misma, diciendo que el ministro de Fomento, cumpliendo el artículo 114, invocado por el señor Calleja, habia remitido cuantos antecedentes existian; que la comision había acordado admitir una enmienda en el sentido de que el proyecto no perjudicara la realizacion del ferro-carril de Canfranc, y que precisamente los tres senadores aragoneses que forman parte de la comision siguieron el retraimiento que inició el señor marqués de Casa-Jimenez, no obstante el acuerdo referido.

El Sr. CALLEJA insistié en que no puede ménos de cumplirse el art. 114

del reglamento. El Sr. ARNAU abundó en las mismas

ideas. El Sr. CALLEJA retificó.

El señor PRESIDENTE suspendió el

incidente para entrar en la órden del

Continuacion del debate sobre los (Muy bien.) presupuestos de Cuba.

sion.

El Sr. VIDA rectificó tambien.

pronunció un buen discurso en defensa de nuestra historia? lítica del Gobierno en Ultramar y afir-l'empleado el Sr. Castelar contra aque- históricos en que ha incurrido S. S. dualidad de Tesoros, defendiendo el cion? principio de asimilacion en cuanto sea oportunas.

Se prorogó la sesion para que el ministro terminase su discurso.

Se suspendió el debate. Mañana se procederá á discutir los presupuestos de Cuba por secciones.

Orden del dia: Los debates pendien-

Se levantó la sesion á las siete.

# CONGRESO

Sesion del dia 7 de Julio de 1885.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordina-

El general REINA anuncia una interpelacion sobre enterramiento de cadáveres en las Sacramentales.

El Sr. GONZALEZ (D. Teodoro) dirigió una pregunta sobre la cobranza de los consumos en Reus.

Estas preguntas fueron contestadas por el señor ministro de Gracia y Jus-

Continúa la interpelacion del señor

El señor ministro de FOMENTO dá principio á su discurso diciendo.

Reconozco que una unidad política inspira al Sr. Castelar, pero envuelta en constantes contradicciones, porque hi una sola de las afirmaciones que hace deja de tener enfrente otra negacion del mismo modo expuesta por su señoría. Y la explicacion de estas contradiccciones está en el sistema filo sófico hegeliano, siendo siempre el perturbador anárquico que tantos ma les ha traido á la nacion española. (Muy bien.)

Su argumento de que el partido conservador pedia favor á la república es un puro artificio Porque si esto lo creyera el Sr. Castelar, sería el primer ministerial y el primer enemigo del partido conservador. (Muy bien )

Su señoría es amigo del partido liberal porque cree que el Sr. Sagasta puede ser el Sr. Ruiz Zorrilla de esta Monarquia, y esta es la interpretacion de su benevolencia para el partido li-

Lee párrafos del Sr. Castelar en los cuales se declara que la benevolencia republicana fué el veneno de la Monarquía democrática.

de no merecer la gratitud futura de Fria.) señor Castelar, como la merecieron los radicales de la Monarquia democrática (El Sr. Sagasta: Estoy tranquilo)

La coalicion que se presentó como acto político, vea el partido liberal cómo el Sr. Castelar la presenta como sintoma terrible contra la legalidad. quedaron.)

El que derribó al Sr. Posada Herrera no fué el partido conservador, sino las, si S. S. no tenía más que el dere el Sr. Sagasta. Y si entonces sué ven- cho de presentacion. vase contra el Sr. Sagasta, que derribó | teológicos - \* aquella situacion.

¿Pues qué, se os ha olvidado aquel aquella fecha) discurso del Sr. Martos contra el señor drigo al Sr. Sagasta? ¡La oposicion del regocijo en la mayoría). Sr. Capdepont y del Sr. Cañamaque al Ministerio Posada Herrera? ¿La decla- nombramientos los requisitos de la quicos y disolventes racion de un ministro de entonces, presentacion. seguian, iria á formar en las filas con- el siguiente: servadoras?

conservador para que se opusiera á la dose el Sr. Castelar con el tono de ha- disolver las manifestaciones revolucio democracia? ¿Pues qué culpa tiene este l'ber publicado los decretos en la Gaceta, Inarias. S. S. tiene un cult republicapartido de la caida de los liberales? pero sin otra trascendencia ni trámi- no, pero nada más.

El Sr. BETANCOURT rectificó en diga el Sr. Castelar en una parte de esto al Sr. Castelar: pero conste que ma de dos filos, que no llevaría segu- sino contra los demócratas que consitensamente conceptos expuestos ayer su discurso que yo no hago nada y soy | nada de esto hicieron los Reyes de Es- | ramente al país á una triste situacion, | por el Sr. Vida, indivíduo de la comi de los aficionados á la escuela de Bas paña. tiat, y diga enseguida que he hecho

El señor ministro de ULTRAMAR Fernando y los Reyes católicos todos por encima de los estudios canónigos en primer término que la benevolencia

de los presupuestos, haciendo el resú. Il IV si ellos nada hicieron por la Iglemando la conveniencia de sostener la llos reyes, por mantener la Inquisi-

posible y las reformas prudentes y lista, como producto de los desórdenes es dogma profano, y de que Arias Mon que no abandonó las Regalías del Esrevolucionarios.

> no creía que fuera católico el que no sas). fuera carlista. Y un ministro del señor l Sagasta acudió á Roma para condenar | telar de las restauraciones, manifestó | que el ministro de Fomento apreciaba á esta secta, sabiendo que en Roma se que el mismo orador, combatiendo la la crisis belga, tomaba incremento su le oiría, porque en Roma no se mira monarquia democrática, la comparaba creencia de que, representante del abmás que por los intereses religiosos. Y con la hereditaria, y encontraba en solutismo en el Gobierno, procuraba se obtuvo de Roma aquel ministro liberal aquella la falta de las bendiciones de aproximase la tierra de promision, la lo mismo que hemos obtenido nosotros, la Iglesia y el apoyo de las clases con-República española. (Rumores.) la condenacion de aquellas maniobras. servadoras.

Lo mismo ha hecho este Gobierno cuando ha creido que un Obispo se extralimitaba. ¿Quería S. S. que nosotr s hubiéramos atado codo con codo á política. aquel Prelado? ¿Pues no nos dijo, cuande ocurrió lo del P. Mon, que no debiamos hacer otra cosa que llamar la atencion de los superiores del P. Mon? nor Castelar de que los sucesos de la Pnes hemos seguido su consejo, y esto Universidad produjeran la coalicion y hicimos cuando creimos que aquel pre la derrota del Gobierno. lado se extrailmitaba. (Aprobacion.)

regalias.

1Y no fué en tiempo de la República tas, como los que dirigió al Sr Sagasta. cuando se presentaban leyes contra el patronato de la Iglesia ejercido por es Riego? el Estado? Yo no conozco ley alguna que más haya hecho por el abandono pero antes de ser liberal fué progresisde las regalias.

S. S., que acusaba tambien á sus antecesores en el Gobierno de haberse arrastrado á los piés de la Santa Sede, se arrastró él más que nadie cuando yo leeré cuanto S. S. ha dicho contra no, no tenia en este momento para qué llegó al Poder, con objeto de oponer el favor de la Santa Sede á las huestes carlistas, y para obtener el reconoci miento del derecho del patronato. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. CASTELAR: Todo eso es inexacte (Rumores.)

ménos, si no he de hacer de ellos uso, criterio á toda la nacion. jasustan al contrario. (Risas y aplausos en la mayoría.)

(Desenvuelve el orador un paquete y busca unos papeles.)

ninguna.

El señor PIDAL: S S. nó; pero la celebró en nombre su su representante en rumpen al orador.) Cuidese, pues, mucho el Sr. Sagasta Roma. (Risas y aplausos en la mayo-

(El orador lee documentos para de- se reveló aquel funcionario. mostrar sus afirmaciones, siendo es de asentimiento.)

(El señor CASTELAR: Nombré los Obispos en la Gaceta, y nombrados se

El señor PIDAL: Pero, señor Caste

(El Sr. Pidal hace ingeniosas obser-Sagasta antes de caer? Se os na olvi- vaciones sobre aquel acto, que produdado la oposicion del Sr Navarro Ro- cen grande animacion en la Camara y

anunciando que si aquellas oposiciones Y me afirma en su argumento, que es viendo todas las desdichas de sus pro

¿Las solicitudes hechas al partido pos que se habían convenido, quedán- y despues, artillería y caballería para tes de representacion.

Renuncio á contestar á otros argu- nueva Caja de Pandora. más por la Iglesia que Felipe II, San mentos, porque S. S. los hace pasando

y teológicos.

Y renuncio además, porque no aca- caida de D. Amadeo. men de los debates, contestando á to sia, qué valor pueden tener los argu- baria si hubiera de rectificar todos los dos los cargos formulados contra la po- meutos de horror que otras veces ha errores de este género y de los hechos afinidades de los partidos liberales y

> Comprendo que dejemos los errores filosóficas. en que incurre S. S.; pero ¿cómo pasar Refiere los origenes de la guerra car- por alto aquello de que la infalibilidad pos hechos por él en 1873, afirmando tano se puso enfrente de la Iglesia, ni tado, y tuvo poder para oponerse al Entonces nació como una secta que otra serie de tales afirmaciones. (Ri- nombramiento del Cardenal Moreno

> > Contestando á lo que dijo el Sr. Cas-

Censuraba—añadió—á aquellas por últimas palabras de S. S. falta de ultramontanismo, y censura ahora porque cree que informa nuestra

Brillantemente rechazó otros cargos de ultramontanismo.

Tambien niega la afirmacion del se- quía democrática.

En cuanto á lo de Riego, yo tengo Se lamentaba el Sr. Castelar, dipu- que decir á S. S. que he buscado en tado republicano, del abandono de las sus discursos defensas de Riego, y solo he encontrado ataques á los progresis-

ta, y ahora es demócrata.

El Sr SAGASTA: Porque soy progresista (Risas.)

el Sr. Cánovas.

aplicó oportunos epítetos á la coalicion ningun apuro, pues contestaba afirmaelectoral, extrañándose de la teoría tivamente. sostenida por el Sr. Castelar de que las elecciones municipales en las capi- gunta al señor ministro de Fomento tales influyen en la marcha de la poli- como particular, como católico y como El Sr. PIDAL: Me alegro que el se- tica nacional y hasta en la forma de ministro. Mor Castelar me dé pié para probarle Gobierno, pues resultaria que en Roma, mis afirmaciones, porque yo, como venciendo los ultramontanos, debiera Cuando llegue la ocasion se trarará del hombre prevenido, me traigo siempre ser jese del Estado el Santo Padre, y en asunto, les comprobantes de le que digo, que París, les antigues amiges del Sr. Cassiempre me son útiles, porque por lo telar, les comunistas, impondrian su

de Bélgica.

Respecto del cólera, dijo que el señor beral. Castelar habia descubierto discrepantada cuando no había cólera.

El señor PIDAL: Yo busco la verdad cuchado con profunda atencion por la siempre; señor Sagasta, y ya sé de tido liberal en sus reformas liberales, Cámara y constantes demostraciones antiguo que no es en su señoría donde esperando tambien la benevolencia de debo encontrarla.

> mosa pintura de las pestes en antiguos (Rumores.) tiempos, pero no es seguramente este!

valdria más que se escribiera un artí- Rumores.) (El Sr. Castelar pide la Gaceta de culo en la Constitucion limitando la prerogativa ó un artículo en la ley de consideraba al Gobierno, por conseimprenta prohibiendo á los periódicos cuencia del proyectado viaje de S. M. á publicar las palabras del Rey.

De manera que el señor Castelar, nitaria. pagandas, quiere principios anárqui El Papa nombró motu proprio los Obis cos para consuelo de los demagogos,

Ah ra bien: ¿Como se concibe que Yo estoy muy lejos de atacar por lar por esa ofrecida benevolencia, ar- porque él será el que dé la batalla. pues esa benevolencia sería tambien con la democracia.

El Sr. CASTELAR rectificó, negando for Castelar respecto á generales que

de los republicanos influyese en la

Intentó justificar la coalicion por las sus afirmaciones sobre las escuelas

Refirió los nombramientos de Obispara la silla de Toledo.

Terminó exponiendo que en la forma

El Sr. PRESIDENTE: Protesto de las

El señor ministro de FOMENTO rectificó consignando que no servian de nada los discreteos del Sr. Castelar para quitar efecto á sus declaraciones sobre su benevolencia con la Monar-

Negó atacase á los liberales belgas, y ocupándose del liberalismo, tal como lo aprecia la Iglesia, consignó que los carlistas y ciertos liberales, por miras particulares, daban errónea interpre. tacion al Syllabus.

El Sr. CASTELAR replicó, concretándose á las cuestiones religiosa, y El Sr. CASTELAR: ¡Y el S . Sagasta 'toda vez que existen corrientes de transacciones entre la Santa Sede y el El señor ministro de FOMENTO: No. Rey de Italia, preguntó al señor ministro de Fomento si, como Gobierno. estaba dispuesto á facilitar ese movimiento de aproximacion.

El señor ministro de FOMENTO con-El Sr. CASTELAR: Si á leer vamos, testo que, como indivíduo del Gobierocuparse de los asuntos de Italia; pero El señor ministro de FOMENTO que, como particular, no le ponia en

El Sr. CASTELAR reprocujo la pre-

El señor ministro de FOMENTO:

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ justificó la necesidad de intervenir en el debate, no para hacer un discurso, sino ac-Negó que pudiese citarse el proceder tos que expliquen la actual situacion de la extrema izquierda del partido li-

Explico la última disidencia, aña-Aquí tengo un documento que prue- cias por la cuestion sanitaria entre los diendo que el partido de la izquierda ba que S. S. celebró una conferencia ministros de la Gobernacion y de Gra- ha respondido en provincias á su acticon el representante de Su Santidad, cia y Justicia, y atribuyendo á ello la tud, que es mantener enhiesta la re-El señor CASTELAR: No celebré dimision de D. Manuel Silvela, presen- forma constitucional sin período constituyente, y del modo que en su fór-(Los Sres. Castelar y Sagasta inter- mula lo consigna el partido liberal; pero entendiendo que en la Constitu-El Sr SAGASTA: La verdad es que cion de 1869 no podrán implantarse por había política sanitaria, y contra ella dicha fórmula los principios de la de

> Declaró que prestarian apoyo al parla parte más democrática de dicho par-El señor Castelar hizo ayer una her- tido, que no se asusta del progreso.

Dijo que, como es notorio, se opuso á momento oportuno de hacerla, la coa icion, pero reconoció despues cuando tenemos la calamidad encima, sus ventajas porque resucitó el cuerpo Tambien ha hecho el señor Castelar electoral, si bien entendiendo que tercido el Sr. Castelar, no se vuelva con- Ya sé yo que los estudios de S S. no referencias á palabras pronunciadas minó pronto la coalicion, y acaso sin tra el partido conservador, sino vuel- son principalmente los canónicos y por S. M., y si de ellas se hace arma, el acuerdo de los que estaban en ella.

Trató del estado de crísis en que Múrcia, relatando detenidamente los Es verdad que el señor Castelar quie | incidentes parlamentarios y los sucere una república conservadora, pero la sos del 20 de Junio, censurando de Insiste en que faltaron en aquellos quiere con todos los principios anár- paso al Sr. Villaverde, si bien lo elogió por su conducta en la cuestion sa-

> Dijo que no creia que S. M. ofreciese el Poder al señor Sagasta, puesto que si se le hubiese ofrecido, lo hubiera aceptado. (Risas.)

Encontró que la continuacion del Gobierno conservador representa una política de resistencia, no contra la Para terminar, apostrofó al Sr. Caste-| revolucion y el señor Ruiz Zorrilla, deran á la Monarquia incompatible

Recogiendo una apreciacion del se-

Rey no tiene partido, puesto que todos distinguido del ejórcito, acabe supolos partidos le apoyan, y todos los mi- niendo que se pueda gritar alguna vez litares monárquicos están al lado del ¡viva la pátria y la libertad! dejando, Rey para sostenerle y defenderle por aun en hipótesis, una omision dolorolo que es y lo que representa. (Apro- sa (Muy bien. Aplauses nufridos.) bacion.)

representa la esencia de la libertad y el progreso, y que si hubiese quien sonase en un Gobierno personal, so brevendrian males sin cuento, sin que en modo alguno contribuyese á ello el ejército, que tanta sangre ha derramado por la libertad.

Convino con el Sr. Castelar en que la ley constitutiva tiene muchas omisiones y defectos.

Como ministro que habia sido del Rey, no pudiendo negarse de su leal tad por la lealtad con que sirvió á la república, aconsejó al Gobierno no emprenda una conducta reaccionaria, pues podria llegar un dia en que los que fundan sus convicciones en la pá tria, la libertad y la monarquía, tengan que modificarlas.

El presidente del CONSEJO DE MI-NISTROS: Hace notar que el general Lopez Dominguez representa una democracia española que no quiere vivir sin treforma constitucional, enfrente de otra democracia española que quie re vivir sin aquella reforma.

aqui de batallas ni resistencias, ni otro 'plaza da Teros. género de libros de caballería? Aquí | La limpia y desagüe del estanque se ha hablado de cembates de doctri- grande del Retiro, no se efectuará senas, y á eso venimos.

secuencia se puede sacar sino que te- rificacion dar mayor fuerza á las cornemos opiniones diferentes?

¡Pues qué, no nos decis vosotros que nuestras doctrinas son incompatibles con la libertad, y aun en las institucio nes? ¿Pues no podemos decir nosotros lo mismo de algunas doctrinas vues- lla. tras?

No he dicho yo que un partido este fuera de la posibilidad del poder, por más que diga que sus programas no son de Gobierno. Ni tengo ni tendría autoridad para decirlo. Y esta afirma cion mía no es más soberbia que las afirmaciones de S. S.

Quién exige, para que un partido llegue al poder, más union en los liberales que en los conseruadores? Nadie. El partido liberal se ha unido con algunas fracciones, no por exigencia de nadie, sino por propia defensa, porque la union es la fuerza y porque han creido que les convenía y yo creo que tienen razon en su creencia. (El eminen te orador es escuchado con profundísima expectacion.)

Decía el Sr. Castelar que ya empeza ba á no haber generales moderados ni fusionistas sino generales del Rey Esto creo yo que ha sucedido siempre. Pero si esto quiere decir que hay generales que no se mezclan para nada en las cuestiones políticas, esto no puedo ménos de aprobarlo yo altamente.

Concluiré diciendo que va á ser necesario que nos recomendemos unos á pervertir ni alarmar el juicio de la ma- impuesto. yoria del país.

¿Qué quiere decir que un destaca mento ocupe alguna vez la via pública para dejar el tránsito en paz? ¡Pues no ocupan los batallones de la guardia republicana de Paris las cercanías de la Bolsa y de la Opera cuando se auuncia alguna manifestacion?

¡No pasa esto todos los días en Francia, y no pasa en Roma que á propósito de una cuestion tan pequeña como una cuestion de loterías, sale la tropa | Castillo.» á la calle?

S. S. podrá tener un plan mejor: pero esto se hace en toda Europa liberal y pasa todos los días.

Verdaderamente los acuchillamientos del cementerio del P. Lechaise no han merecido llamar la atencion de las Cámaras francesas. Y así hay órden público y así o habrá. (Muy bien, muy bien.)

Yo conozco bastante al general Lo pez Dominguez para saber que donde está S. S está con toda su lealtad de caballero.

Piense S. S. si es conveniente que

forman el partido del Rey, dijo que el S. S., como jese del partido y general

Rectifican los señores presidente del Añadió que el Rey D. Alfonso XII | Consejo y general Lopez Dominguez. Se levanta la sesion.

### Centres Oficiales.

La Gaceta de hey contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Juan Vazques, Ventura Leon, Cándido García y otros.

Ultramar .- Real decreto determi nando la forma en que se han de proveer las notarias del territorio de la Audiencia de Puerto-Rico.

Gobernacion. - Real orden desestimando la demanda presentada á nombre del Ayuntamiento de Medio Cudoyo, sobre abuse de las aguas del balneario de Solares.

### Sotioias generales

Ayer tarde fué á Aranjuez un ayudante de óbras públicas para proporcionar trabajo á los jornaleros que lo necesiten.

Ayer se dieron las órdenes para sa · ciones. Por lo demás, ¿quién ha hablado near las charcas existentes cerca de la

gun hemos oido, por no ofrecer peligro Que yo declarára la incompatibilidad alguno para la salud pública el estado de principios con principios, ¿qué con- de las aguas y ser bastante para su pumentes de entrada y salida.

> Hoy han sali lo de Madrid los correos para Cuba y Puerto Rico, y el 15 lo hará el de Filipinas por la vía de Marse-

> Este verano empezarán las obras del ferro-carril de Amorevieta ó Zornoza á Guernica. El presupuesto es de seis millones cuatrocientos mil reales, y es tán ya suscritos cuatro millones.

Está causando muchas victimas en Covello, concejo de Oliveira de Frades (Portugal) una enfermedad que mata en pocos instantes á las personas atacadas.

El Bolsin de anoche sin operaciones ni cambios.

Segun telégrama de Toledo, han sido capturados por la guacia civil, y puestos á disposicion del juzgado de Talavera, cuatro de los cinco crimina les que hace pocos dias trataron de robar la casa de D. José Alvarez, vecino de Montes Claros, y asesinar á éste y su familia.

A 35 000 pesetas asciende el valor de las frutas procedentes de Valencia y Múrcia quemadas el viernes último en la estacion de Valladolid

El médico D. Nicolás María Rivero, otros la conveniencia de enterarnos de que se hallaba en Múrcia prestando lo que pasa en todas partes, para no gratuitamente sus servicios á los coléhacer muchos casti los de lo que aquí ricos, ha venido á Aranjuez á contipasa, y digamos aquí lo que no pueda | nuar la humanitaria mision que se ha

> Se espera con gran interés el discurso que Su Santidad se propone pronunciar en el Consistorio que el 20 de este mes ha de celebrarse.

De La Correspondencia:

«El debate político satisface plena mente à los ministeriales, que tan bien defendidos se han visto por los se nores Silvela y Pidal, y con ánsia es

Esta tarde ha salido para Valencia el ministro de Gracia y Justicia señor Silvela.

Vuelven los terremotos. Un colega permanecer bajo la autoridad militar. de la mañana publica el siguiente telégrama.

GRANADA 7 (10.30 neche).—Se ha sentido un nuevo terremoto en Arenas del Rey.

Ignoro á ciencia cierta cuál ha sido su intensidad y duracion.

Se tienen noticias por haberlo sentido tambien otros pueblos.—Toledo.»

### Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta contiene los siguientes datos:

En Castellon 133 invasiones y 59 de. funciones en toda la provincia.

En Toledo: 3 invasiones y 0 defunciones en la capital: en el resto de la provincia, 30 invasiones y 18 defunciones.

funciones; en los pueblos, 81 invasiones y 29 defunciones. Alicante: 00 invasiones y 00 defun- 474-50; consolidados ingleses 99 9[16]

ciones en la capital; 141 invasiones y 59 defunciones en el resto de la provincia.

Tarragona: 0 invasion y 0 defuncion | de hoy: en la capital; en el resto de la provincia, 19 invasiones y 9 defunciones. Cuenca: 2 invasiones y 4 defunciones

en la capital. Villa de Santa Olalla; 1 defuncion

En Valencia: 257 invasiones y 163 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 497 invasiones y 245 defunciones.

En Murcia: 55 invasiones y 10 defunciones en la capital; en la huerta, 00 invasiones y 00 defunciones; en los demás pueblos de la provincia 155 invasiones y 46 defunciones.

En Madrid: 7 invasiones y 3 defun-

En Aranjuez: 60 invasiones y 80 defunciones.

### RESUMEN.

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecides	
Alicante	141	59	
Valencia	754	408	
Madrid	67	86	
Zaragoza	81	29	
Toledo	33	18	
Murcia	259	65	
Cuenca	2	5	
Castellon	133	59	
Tarragona	19	9	
Teruel	11	15	
Total	1.400	753	

### Telégrafo

De la "Agencia Fabra" recibimos los siguientes telégramas:

LONDRES 7. En la Cámara de los penal de la pena de muerte. Lores, el marqués de Salisbury, ha blando de las negociaciones entre Rusia á Inglaterra relativamente al Afghanistan, ha dicho:

«Aunque dejan esperar una solucion amistosa, no son bastante adelantadas para hablar formalmente sobre este particular.

Un luto reciente impide al señor

Giers seguir las negociaciones.» El ministro ha anadido; «No se debe dar una importancia definitiva a las negociaciones que se siguen, pues sin discutir las miras de los varios soberanos que tienen intereses en esta parte del mundo no se puede considerar como estable la situacion de los negocios de aquella nacion »

«Cultivamos la conflanza y la amistad del Emir del Afghanistan, pero la defensa de los preciosos intereses ingleses debe depender sobre todo de preparativos proyectados con gran cuidado y rápidamente ejecutados para poner á cubierto las fronteras »

Hablando de la cuestion de Egipto, el marqués de Salisbury ha dicho que indicará solamente los puntos principales de las dificultades, y propondrá los remedios nesesarios cuando se haya decidido la marcha política que se deberá seguir definitivamente.

Una vez decididas las resoluciones. despues de mucha reflexion, se deberán mantener hasta vencer al ene-

Se debe considerar la fuerza del Egipto como un peligro; lue zo la cuestion militar es la más importante que se deberá decidir, y despues se busca rá el medio de alejar la corriente de cos ha venido á Paris con un objeto ho la barbarie fanática y sanguinaria para asegurar las fronteras eventuales del Egipto, á fin de que la civilizacion inperan el discurso del Sr. Cánovas del glesa que deje en pos de sí sea floreciente, cuando su mano protectora se retire del Egipto.

Por otra parte, no podemos abando nar ciertas provincias á su suerte. Se debe estudiar qué comarcas han de quedar bajo la influencia del Gobierno actual del Egipto, y cuáles deberán

Habrá que resolver la cuestion de Hacienda. Nada se puede hacer sin salir de las dificultades de la Hacienda, que se deben resolver por medio de tor Gibier. economías, despues de sentar un balance general de las deudas.

Entonces solamente se tratará de la cuestion de relaciones internacionales con las demás naciones.» Dice que necesita algun tiempo para

estudiar todas aquellas cuestiones Lord Carnavon ha explicado la mar-

### cha política que se seguirá en Irlanda

El Gobierno ha resuelto pedir que se pongan otra vez en vigor las leyes excepcionales y que se haga un llamamiento á la cordura y á mejores sentimientos del pueblode Irlanda. Espera que el proyecto de ley relativo al rescate de las tierras, y la ley relativa á miseria. los obreros se aprobaran en esta legislatura.

LONDRES 7-El señor Bradlagh ha sido expulsado de la Cámara despues de un incidente borrascoso.

PARIS 7. -Bolsa de hoy: Fondos mósfera envenenada En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defranceses: 3 per 100, 80-80; 4 172 per 100 110-00. Fondos españoles: 4 por 100 ex terior, 58-25.—Obligaciones de Cuba

> Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58 11132; amortizable 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 7. - Clausura de la Bolsa

4 por 100 exterior español, 58 314 sin

MANILA 6 .- El vapor-coreo Reina Mercedes, de la compania trasatlántica, ha fondeado en este puerto sin nove-

PARIS 7 —Un despacho del general Courcy, fechado en Hué ayer á las diez y media de la noche, dice que se ha restablecido la calma, habiendo sido completamente derrotadas las tropas annamitas.

El Palacio Real, que encierra grandes riquezas artisticas, ha sido respetado por las tropas. El regente Thuhong, dice, está en nuestro poder. En la refriega hemos tenido 10 muertos y

62 heridos, de ellos 20 graves. El general Courcy dirigió al pueblo annamita un manifiesto firmado por él y por el regente Thuhong, lamentando la odiosa agresion de que fueron ob-

jeto las tropas francesas. El ministro Sr. Thuyer invitó en términos respetuosos al Rey y á la Reina madre á reinstalalarse en el pa-

El tercer regimiento de zuavos ocupa la ciudadela, cuya superficie de 480 hectareas puede contener facilmente

15.000 hombres. Toda la infantería de marina que está en el Tonkin ha sido llamada. ARGEL 7.—El gobernador de Arge

lia ha dispuesto que sufran una cuarentena de tres á cinco días las procedencias españolas. Tambien se ha acordado levantar la

cuarentenas á las procedencias de Por-PARIS 7.-El periódico La Nacion dice que ayer se presentaron siete casos coleriformes en Sigean, (departamento

del Aude) y hoy otros dos. Se cree que el mal no hará progresos. ZURICH 7.—El pueblo de Zurich ha rechazado por 25.000 votos contra 21.000 la reintroducion en el Código

ROMA 7. — La fragata acorazada Castelfidardo llegará á Tanger el 15 del corriente y embarcará á la embajada

marroqui, conducióndola á Roma PARIS 7. - El periódico El Nacional dice que el doctor Brouardel leerá hoy en la Academia de Medicina el informe sobre el sistema de inoculacion Ferran, ya comunicado al comité con-

sultivo de higiene. La obstinacion del doctor Ferran en guardar el secreto de su preparacion, el cual es contrario á todos los usos científicos universalmente reconocidos es considerado por el doctor Brouardel como un procedimiento empírico, y pone en duda la sinceridal del descu-

brimiento científico del doctor Ferran. El mismo periódico dice que se van á enviar á la frentera española un número suficiente de médicos con objeto de hacer reconocimientos obligatorio á los viajeros procedentes de España.

LONDRES 8.--Cámara de los Comu nes.—A propuesta del Sr. Beach se h aprobado el órden de los trabajos par lamentarios.

El señor Glad tone ha apoyado un proposicion de ley concediendo á Princesa Beatriz, última hija de Reina de Inglaterra, un dote de treir ta mil libras esterlinas (unos tres m llones de reales). La Cámara la l aprobado sin enmienda.

The Times publica telégramas de F ladelfia que mencionan el rumor d que el Gobierno mejicano proyect vender á los Estados-Unidos alguna provincias del Norte del Rio Grande

PARIS 8. - La embajada de Marrue norífico Todos los rumores relativos á un

rectificacion de las fronteras de Ma ruecos y de la Argelia, carecen o fundamento. LONDRES 7 (noche).—El señor Ba

four, contestando al señor Hamilton ha declarado que los reglamentos o 1884, relativos al cólera, quedaba siempre vigentes, y que estaba proh bida hasta el 1.º de Noviembre próx mo la importacion de trapos.

PARIS 7 (tarde). — Le Figaro public un artículo del doctor Signieres, rela tivamente al viaje á España del do

En dicho artículo, el doctor Signi res expresa sus dudas sobre el val científico del sistema del señor Ferra Concluye declarando que se deben e perar nuevos experimentos, pero q se debe guardar una prudente des P'de M. 114 confianza.

# Boletin Comercial ADRIV

Iticia (Zaragoza).—Los horrores de la epidemia para lizan per completo este mercado, aumentando cada dia la

Ni entran artículos al mercado ni salen para ninguna parte, puesto que no son admitidos.

Parece como si respirasemos una at-

Si no llegan socorros, se consumará la ruina de este país, donde no hay brazos para las labores de la cosecha.

Los precios del trigo son á 16 rs. fanega, y la harina á 16 rs. arroba la de 1. y 15 la de 2.; centeno y cebada á 10 rs. fanega. Guadalajara. — Se ha dado aqui

principio á la siega de las cebadas. pero el tiempo es frio y de lluvias. Mediano resultado se espera de dicho cereal, cuya granazon fue contrariada por estos temporales.

El trigo presenta mejor aspecto; pero no pasará de regular esta cosecha. Muy desanimado el mercado de gra-

Solamente hay alguna demanda de cebadas para las provisiones militares, precio de 27 reales fanega, pero los tenedores no quieren ceder las clases buenas ménos de 28 reales.

Los precios corrientes en este mercado son á saber:

Trigo de 37 á 40 reales fanega segun clases.

Cebada de 27 á 28. Avena de 20 á 21 (fanega colmada).

argan Life Wilsig	
BOLSA	14-14
4 por 100 interior	ENIKE
4 por 160 interior	59 <b>·55</b>
Idem exterior	
Amortizables	77.50
Cubas	86'75
Cédulas del Banco Hipotecario	in the second
al 5 por 100	00.00
Banco de España	340'00
	1000
CAMBIOS.	
Lóndres, 90 dias fecha	47'00

París. 8 dias vista.....

## Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra. segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° centigrados obre 0.

A las cloce de idem, 30°. A las cuatro de la tarde, 26.

A las seis de idem, 24'.

La máxima fué 31°. La minima, 14'.

El barómetro marca 711 milimetros. Variable.

## Cambios sobre provincias.

to os	PLAZAS	Daño.	Benef	PLAZAS	Daño.	Bonet
u-	Albacete	172	'n	Pampion*	318	
ha	Alcoy	-1~		Pontevd.		-
r-	Alicante.	118	7[0	Reus	114	
·- (	Almería.	114	»	Salaman	1 14	
na (	Avila	112	w W	S. Sebast.	+ /3	118
la	Badajoz	114		Santand.	178	110
la	Barcelon'	îį8	×	St. Cruz	110	
	Bejar	112	».	de Tenfe	114	
n-  ni-	Bilbao	118	N)	Santiago.	114	
ha	Burgos	114	19	Segovia	12	
LI CA	Cáceres.	318	. »	Sevilla		
ri-	Cádiz	118	, ~ ,	Soria	1 <sub>[8]</sub>	
de	Cartag.	par	33	Tarrag.	O[#	1,2
ta	Castellon	113		Teruel	174	118
at	Ciudad-R	II2	"	Toledo	1[4 3[8	
au	Cordoba.	114	- "	Tudela	112	
	Coruña	318	))	Valencia	118	
	Cuenca	Control of the contro	20011	Valladol	114	
10-	Ferrol	318	, ,	Vigo	118	
na	Gerona	114	»	Vitoria	118	
ir-	Gijon	114	39	Zamora	818	
de		THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	, »	Zaragoza	118	10
uc	Guadal.	112	»	Daragoza	110	-
al-	Haro	114	'n		l .	<u> </u>
n,	Huelva	114	2 %		8	
de	Huesca	114	73	Habana.		
an	Jaen	114	n	Puerto-R	uco	*
ni-	J. dela F.				, ,	.]
xi-	Leon	318	23	Burde s	and the same of th	
-	Lérida	) ))	114	dias vi		1
ca	Linares .	118	- h	Marsella	The second secon	1.00
la	Logrono.	114		Lisboa, a		
oc.	Lorca	112		Hambur	go, s	4
,,	Lugo	114	» .	idem.		
ie-	Málaga		13	Genova.		, ×
lor	Murcia	118	` >>	A 1 4 5 "		: (
in.	Orense	114	>3		Jan 1971	, kil-
es.	Oviedo	118	. 39	Lindres,	90	
ue	Palencia.	118	*	dias feci		16'85
es ·	P'de M.	114	Ж	Paris, 8 d		4'90
					The same	

Caravaca: D. Fernando Moya Soler. Canegin: D. José Ciller Adan. Calasp rra: D. Diego Moreno García. Maratalla: D. Juan Benito Rodriguez. Totana: D. Gonzalo Cánovas Mar-

Aledo: D. Antonio García Pallarés. Alhama: D. Miguel Vivancos García. Librilla: D. Francisco Lorento Franco. Mazarrón: D. Juan Sicilia Oliver. Cartagens: D. José Roig Martinez. Fuente-álamo: D. José María Rubio Sánchez,

La Unión: D. Andrés Conesa Pérez. Murcia (Catedral): D. Jesualdo Cañadas Baño.

Alcantarilla: D. José Martinez Ortiz. Pacheco: D. Elias Cegarra Soto. Murcia (San Juan): D. Julian de la Cierva Peñafiel.

Beniel: D. Francisco Cervera. Pinatar D. Gregorio Sánchez Martinez.

San Javier: D. José Conesa García. Mula: D. Antonio Cuadrado Pérez. Albudeite: D. Juan Pedro Peñalver Lison,

Alguazas: D. Onofre Martinez González.

Archena: D. Juan Marco Martinez. Bullas: D. Gabriel Sanchez Martinez. Campos: D. Francisco Moreno Buen-

Centi: D. José Saravia Pérez. Cotillas: D. Timoteo López Zapata. Lorqui: D. Joaquin Camacho. Molina: D. Pedro López Riquelme. Pliego: D. Autonio Martinez Huertas. Cieza: D. Baldomero Camacho. Fortuna: D. Pedro Lozano Belda. Ojós: D. Francisco Moreno Mora. Ricote: D. Julian Alberca Gómez. Ulea: D. José González Julián.

Villanueva: D, Gregorio Corvillo

Abanilla: D. Antonio Lajara Ramirez Abarán: D. Joaquin Garcia Martinez' Blanca: D. Rafael Fernández Parra Yecla: D. Antonio Palao Ibáñez. Jumilla: D. Andrés Azorin Giménez.

La suscrición a favor de les víctimas de la epidemia colérica, promovida por varias señoras de la corte, asciende, hasta el 4 de Julio á 30,125 pesetas.

De esta cantidad, se han enviado 7,000 pesetas en metálico á Valencia, Murcia y Segorbe, como igualmente ropas, para distribuirlas entre los enfermos y los pobres de estas provincias cuyo importe ha sido de 10.123 pesetas.

Tambéin al párroco de Aranjuez se le han mandado 2,000 pesetas y ropas; reservando el resto de lo recaudado, para las necesidades que por desgracia puedan sobrevenir.

La epidemia del cólera se agrava en Valencia y Aranjuez. En el asilo de huérfanos de aquella capital, han sido atacadas 21 hermanas de Caridad de las 36 que habia.

Los asilados con seis hermanas, habian salido 24 horas antes para Burjasot. El Gobernador de Valencia participa que todas las hermanas de la Caridad invadidas estaban vacunadas.

La recaudación obtenida por consumos en los fielatos de esta capital en los dias 4 y 5 del mes actual, asciende á la suma de 1,147 ptas. con 31 cents., co rrespondiendo al dia 4 la contidad de 575 ptas, 51 cents., y al signiente 571 ptas. con 80 cénts.

De Jumilla ha sido reelegido Alcalde D. Antonio Mendaña y sindico nuestro amigo D. Eulogio Pérez Vicente.

Uno de los remedios más agradables en este pais hasta la fecha. es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de higado de bacaiao con hiposfófitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de higado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchisimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina a un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival paira las enfermedades de la garganta-12

Aceite de Rigado de Bacalao.—Unico é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis,

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó masa 3 cents.: la dimensión de les anuncios se mide por el espacio que ecupen de lineas del tiro ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, à 10 ce ts. linea: comunicados desde 25 cents, en adelante, A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

# Minanagge.

SALIDA. PUBSTA. Dia 10 Julio. 4-45 m· 7-25 t 2-22 n. 6-20 t

# Boletin religioso.

Santoral.-Viernes: S. Cristóbal Stas. Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos mrs.

Martirologio - Santas Amalia y Rufina, hermanas, mártires, eran doncellas romanas. Fueron criadas en la religión cristiana y eran muy conocidas en Roma por su virtud y por su celo religioso. Sus padres las desposaron con dos caballeros, que también hacian profesión del cristianismo. Pero habiendose encendido la persecución en tiempo del emperador Valeriano, los dos desposados caballeros apostataron de la fe; lo que causó tanto horror à las nobles doncellas, que resolvieron no tener mas es poso que á Jesucristo, y desde luego hicieron voto de perpétua virginidad. Supieronlo los dos apostatas y las denunciaron por cristianas á Donato, el cual las ma dó prender y atormentar, y por temor de que el pueblo se con moviera, las mandó llevar á un bosque próximo donde fueron degoiladas.

-Jubiteo Viernes; en la iglesia de S. Anto lio y se aplica por con Saturnia Martinez Monroy y doniz, misas de hora, s Carmelitas por don nio Esteve y D. Maria Na-

ro, misas de hora. Se descubre à las 8, por la tarde á las cinco y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Anuncios.

SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofossitos de Cal y de Som.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LESSEL Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisia, Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en les Wi-

Barecetada por los médicos, we de clor y sabor agradable, de fécil digestion, y la soportan los estomagos más delicados.

De venta en todas las Beticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos .- NUEWA-YOHK. Deposito general en España para la venta al por mayor, free. VICEE-VE FERRER y C. - RARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRO-GUERIA DE FERRER HERMA-NOS, plaza de S Julian

FARRAN-FURNSANTA Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CA LENTURAS

EL ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS. Las #ILDORAS de la FUENSANTA curan las CA LENTURAS. E BLIXIR FARRAN.

cura las CALENTURAS. Con el uso de las PILBO-RAS de la FUENSANTA el BLIXIR FARRAN desaparecen las tercianas, cuartanas y cotidianas.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANUS

PLAZA DE SAN JULIÁN

Murcia.

Anus Com de defunctore o immerat. A sus coincipus 5 pass on la 1." y 5 an la 4.º pagins.

A dos columnas 8 Mayor tamaño a precius contencionales. - A los suscritores se relis ja el 25 per

100. - Gratis à les que imprimen les esqueles en nuestra imprenta. AGUAS Y BANOS MINERALES SULFUROSAS

y al buen crédito de sus aguas.

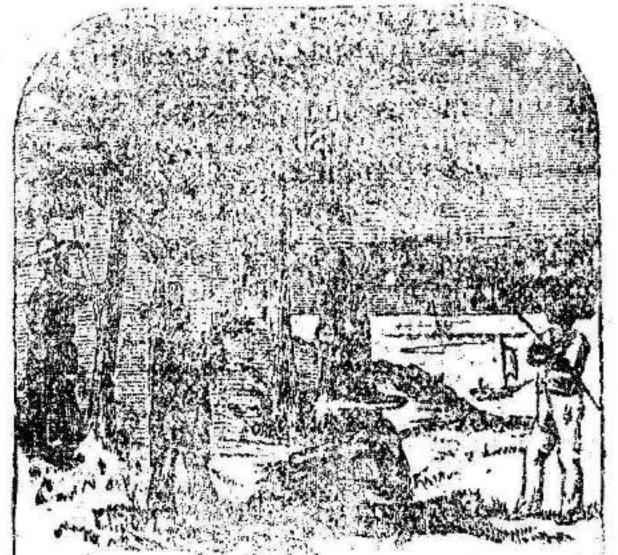
# ANTI-MCROBIOS BRAVAIS Preservative y curative de todas las enfermedades transmissibles, como Colerina, Disenteria, Diarrea y en especial del COLERA

"Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con per-

FRASCO de cien gránulos 5 PESETAS. Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres, Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

"severancia, como preservativo, este precioso medicamento. - DR. STE. CROIX."

PESTORAL DE AHAGAMUTA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparapion poetoral que en conoca para el alive de minedado y complet, currer a a de todo case de

A ma, Tos, Mal de ... agranta, Espatos de Sangre y Tisis.

MEZC. ADO CON EL ACTURE PURE DE MICADO DE MANAZACI DE LANMAN Y KEMP.

puede dicirse que es un remedio infinitible centra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pub De vents on todas las Boticas y Droguerias. Se vende en Murcia en la Formacia Cata-

lana al lado de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, plaza de S. Julián Venta per mayer casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



# DEL DR. AYER

PARA LAS

## CALENTURAS.

EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningun otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Sus efectos son permanentes y ciertos, y ningun mal puede sobrevenir de su empleo.

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se carácterizan como affecciones del hígado y del bazo.

EL REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos mas graves, cuando se tome á tiempo y segun las direcciones.

Se vende en Murcia en la Farmacia! Catalana, al lado de la Droguería de Ferreri hermanos, plaza de S. Julián.

# IGRAN HOTEL DE LOS BANOS!

Baños salados y de aguas madres. Duchas. Baños rusos y turcos. Estación renombrada para verano en Suiza. Precio por habitaciones

### LAS ENFERMEDADES SECRETAS BLENORRAGIAS CARRONCE FLUIOS BLANCOS DERRAMES recientes y antigues, son carados en algunos dias, en secreto, sin regimen

ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS

e Inveccion de KAYA

DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Piace de la Madeleine

En Murcia Farmacia Catalana.

# CLAUSEL

acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legitima à 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumeria, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torrevieja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas.

Todo barato como siempre Calle de Lúcas, frente al Casino.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los calles por completo en nu minuto.

Ch Then adquirir los dos SE DESEA primeros cuadernos de la obra Fra Filippo Lipi de D. Emilie Castelar. En la administración de este diario se abonara su valor.

# CT. DE VAUD.-BEX.-SUIZA

y pensión 6 á 7 francos diarios.

C. HIEB.

# **彩幣級等級線線線線線線線線線線線線** AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litinicas,

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, des-

arregles menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, flebres intermitentes crónicas, convalecencia de flebres graves, cólicos nefritico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estémago, bazo, higade, rinones y vias urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril à 15 de Junio y de 15 de Setiembre à 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches

á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huespedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35. Madrid. — Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martinez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotorruelo, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegin, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martinez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre.

1 1.05 LEN' ES

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,

frente al café Orientat. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, quimica, geografía, meteorología, mineralogía, etc. à precios de l'abrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

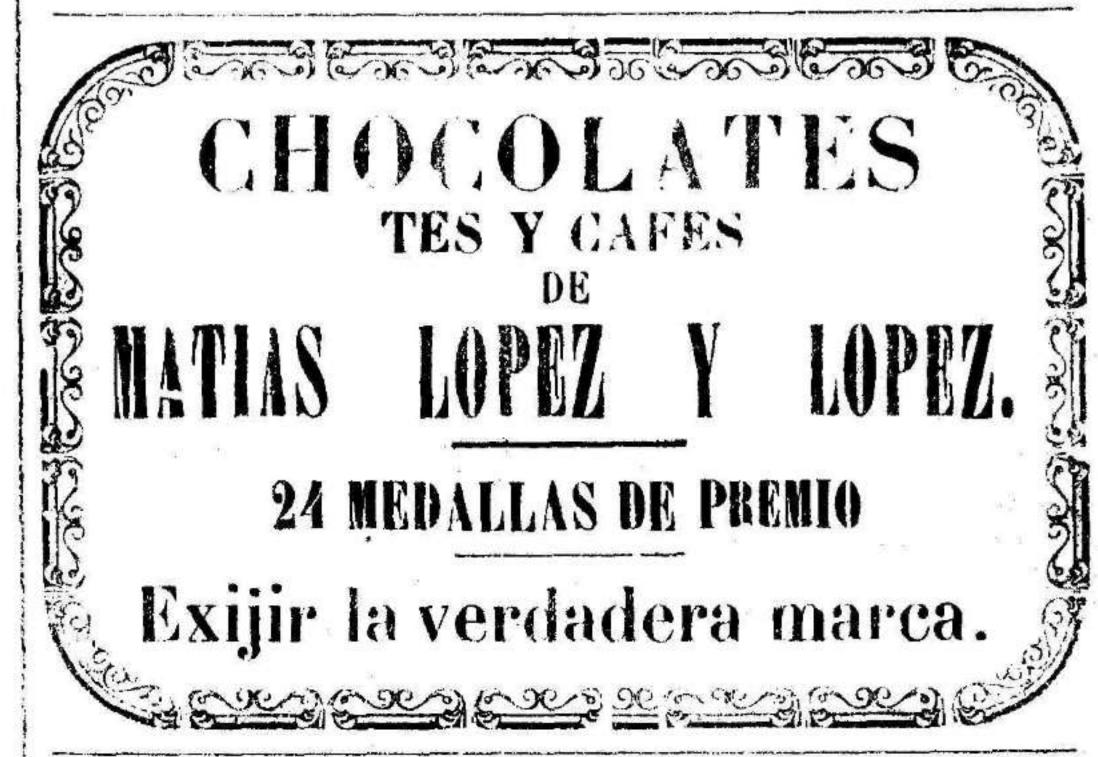
# el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos pa a la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los mas modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público

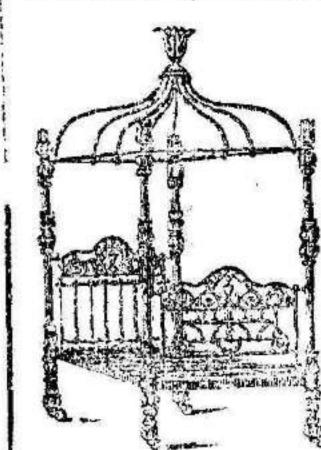
DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los unicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1. de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público

El servicio de fonda, todo lo mas confo table, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.º mesa y 16 en 2.º En la estación de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Estableci-miento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto.





# GAMAS

Francisco Peña.-Plateria, 70. MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarà el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, le la mejor solidez, buen gusto y elegancia, à piscios reducidísimos y á plazos

Asimismo encontrarà lo referente à terre-

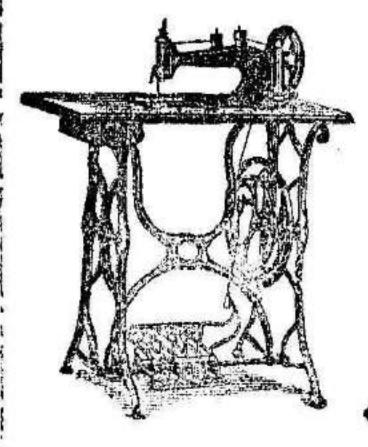
# MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especi: nente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en un publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por n sión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con toda su economia, cualquiera que sea la categoría social á que prtenezcan. - La Moda Elegante Ilustrada dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, sevoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magnificos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, á toda se-

nora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada

CARRETAS, 12, PRINCEPAR .- MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.



Zoco, número 5.

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA 6 1108

pesetas semanales. en Marcia, Principe Alfonso, 18

# TRATAMIENTO ESPECIFICO DEL COLERA

ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los limites de una simple indisposición intestinal prontamente curable Opúsculo escrito en italiano por el I)r. Carlos Tunisi, médico de la

reserva del ejército italiano (temente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano. Se vende a una peseta en la redacción de este periódico, calle de

imprenta de LA PAZ.